



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **16 de Septiembre de 2021.-**

Expte.nº: 51.470-2013-REF 1-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. CLARA DEL VALLE SILVA, Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát.de Bacteriología) con atención Microbiología de los Alimentos. Antibacterianos: Metodología y Criterios de Interpretación del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad, solicita que atento el tiempo transcurrido sin que el Rectorado se expida en debida forma, sobre su renuncia condicionada, se considere caduca dicha presentación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante expte.nº: 50.725/2021, ha iniciado un nuevo trámite de renuncia condicionada, a partir del 01/06/2021;

Que corresponde proceder en consecuencia, y dejar sin efectos todas las actuaciones que corren por expte.nº: 51.470-2013-Ref.1/2019, por los motivos dados precedentemente;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Art.1º)- Dejar sin efecto todas las actuaciones que obran en expte.nº: 51.470-2013-Ref.1/2021, referente a la renuncia condicionada presentada por la Dra. Clara del Valle SILVA, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.-

RESOLUCION nº: 0129-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán